

# El papel de España en las Relaciones entre Europa, Latinoamérica y China: La “triangulación” imposible

## The role of Spain in the relations between Europe, Latin America and China: The Impossible ‘Triangulation’

---

RAÚL RAMÍREZ-RUIZ

Universidad Rey Juan Carlos

[raul.ramirez@urjc.es](mailto:raul.ramirez@urjc.es)

ORCID: 0000-0002-1690-7200

MARÍA JOSÉ RAMOS ROVI

Universidad de Córdoba

[mjramos@uco.es](mailto:mjramos@uco.es)

ORCID: 0000-0001-5723-5431

Recibido: 17/04/2023. Aceptado: 24/05/2023.

Cómo citar: Ramírez-Ruiz, Raúl y Ramos Rovi, María José, “El papel de España en las Relaciones entre Europa, Latinoamérica y China: La “triangulación” imposible, *Revista de Estudios Europeos* 82 (2023): 119-151.



Este artículo está sujeto a una [licencia “Creative Commons Reconocimiento-No Comercial” \(CC-BY-NC\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

DOI: <https://doi.org/10.24197/ree.82.2023.119-151>.

**Resumen:** Las relaciones con China han cobrado una gran importancia en la política exterior de todos los países a partir del extraordinario crecimiento del gigante asiático desde finales del pasado siglo. Como veremos a lo largo de este trabajo, las relaciones hispano-chinas son asunto prioritario en nuestra política exterior, pero no son exclusivos del siglo XXI. España tiene una larga y vieja historia de sus encuentros con China. Asimismo, ocupa una posición “clave” como puente geográfico y cultural entre el Mar Mediterráneo y el Océano Atlántico, entre Europa y África y entre Europa y América Latina. Además, con esta última región, España posee una comunidad cultural y de intereses. Por tanto, España es el punto central de tres encrucijadas: la histórica, la cultural y la económica, que puede utilizar para compensar su posición periférica respecto a los ejes centrales de la “Iniciativa de la Franja y la Ruta”, y quizás jugar un papel importante en un futuro próximo, a través de lo que en España se llama la “triangulación”, fundamentalmente, con Latinoamérica. Este artículo intenta acercarse de una manera crítica a esa aspiración española de “triangulación” respecto a Europa y la América de lengua española.

**Palabras clave:** triangulación; China-Europa; China-Latinoamérica; España-China; OBOR

**Abstract:** Relations with China have taken on great importance in the foreign policy of all countries since the extraordinary growth of the Asian giant since the end of the last century. As we will see

throughout this paper, Spanish-Chinese relations are a priority issue in our foreign policy, but they are not exclusive to the 21st century. Spain has a long and ancient history of its encounters with China. It also occupies a "key" position as a geographical and cultural bridge between the Mediterranean Sea and the Atlantic Ocean, between Europe and Africa and between Europe and Latin America. Moreover, with the latter region, Spain has a community of culture and interests. Therefore, Spain is the central point of three crossroads: historical, cultural and economic, which it can use to compensate for its peripheral position with respect to the central axes of the "Belt and Road Initiative", and perhaps play an important role in the near future, through what in Spain is called "triangulation", fundamentally, with Latin America. This article attempts to critically approach this Spanish aspiration of "triangulation" with respect to Europe and Spanish-speaking America.

**Keywords:** Triangulation; China-Europe; China-Latinamerica; Spain-China; OBOR

---

## 1. INTRODUCCIÓN

Uno de los mayores cambios que se han producido en el mundo en los últimos treinta años ha sido el ascenso de China en los escenarios económico, político y, en breve, militar. La República Popular China se ha convertido en un protagonista clave de la escena internacional con capacidad de modificar las tradicionales relaciones de Europa con Latinoamérica y África. Mensajes como el "Consenso de Beijing" y proyectos de grandes inversiones en infraestructuras como la Nueva Ruta de la Seda (One Belt, One Road) desplazan la influencia y los intereses europeos en áreas donde Europa, en el momento de la firma del Tratado de Maastricht, no contemplaba que esto pudiera suceder.

En el presente trabajo pretendemos analizar, cual es la historia y las características de las relaciones de España, la Unión Europea y Latinoamérica con China. Para posteriormente centrarnos en el papel que España busca jugar, como potencia media, en las relaciones de Europa y la América hispana con el gigante chino. Pues, no debemos olvidar como España, de manera constante, en sus planes estratégicos hacia Asia-Pacífico, señala que la acción española en dicho espacio debe ir enmarcada en las acciones de la UE con el objetivo prioritario de conseguir que España protagonice, las relaciones China-UE-Latinoamérica, no solo gracias a la comunidad cultural e histórica que conformamos con Hispanoamérica, sino también por la experiencia de nuestras empresas en aquel mercado.

## 2. RELACIONES HISTÓRICAS: ESPAÑA Y CHINA. LOS DOS EXTREMOS DEL VIEJO MUNDO

Como vemos cualquier mapa del mundo, España y China ocupan los dos extremos del Viejo Mundo. Mirando cualquiera de estos mapas, inferiríamos que no debería haber habido una relación profunda o continua entre las dos naciones. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. La historia de estas relaciones es antigua, una de las más largas del mundo occidental.

Los contactos entre ambas naciones se inauguraron con la embajada de Ruy González de Clavijo en la corte del Gran Kan Tamerlán, con la intención de crear una alianza contra los turcos otomanos (1404-1406). Después de su regreso, escribió un libro llamado "Embajada a Tamorlán" muy similar al "Libro de las Maravillas" que fue escrito por Marco Polo casi un siglo antes<sup>1</sup>.

Sin duda, China ha sido uno de los lugares más imaginados en la historia de sociedad europea. Desde que Marco Polo llegó a Catay y volvió a Venecia para que Rustichello de Pisa escribiera *Il milione*. Esta obra cimentó ciertos elementos que determinan la percepción que desde Europa se tiene de China. Realidades y mitos se mezclan a menudo para elaborar en el imaginario una representación que en realidad dice más de Europa que de China.

El siguiente paso de la relación China-España comenzó en 1492 cuando los españoles llegaron a América. Los portugueses llegaron a la India en 1498. Ambas potencias ibéricas decidieron dividir el mundo entero entre ellas y bajo la sanción papal firmaron el "Tratado de Tordesillas" (1494)<sup>2</sup>. Este tratado establecía que los españoles podían explorar y conquistar todas las tierras situadas al Oeste de una línea situada a 370 leguas a occidente del archipiélago de Cabo Verde. Mientras tanto, el tratado permitió a los portugueses extender su influencia hacia el Este de esa línea. En este contexto, el tratado limitó las posibilidades de expansión española en Asia hasta presencia en las Islas Filipinas. Sin embargo, fue en ese momento, y gracias a esa disposición, que España "se encontró" con China<sup>3</sup>. Esta relación China-España ha atravesado cuatro etapas:

---

<sup>1</sup> Zhang Kai (2003): Historia de las relaciones Chino-Españolas. Beijing, pp. 37-72.

<sup>2</sup> Díaz Trechuelo, Lourdes (1994): "El tratado de Tordesillas y su proyección en el Pacífico". *Revista Española del Pacífico* 4, pp. 11-22.

<sup>3</sup> Ollé, M. (2014): "Entre China y la Especiería. Castellanos y portugueses en Asia oriental". En Martínez Shaw, Carlos y Martínez Torres, J. A. (coord.). *España y Portugal en el mundo (1581-1668)*. Polifemo. Madrid, pp. 369-390.

- 1º.- La "Ambición Imperial de España": Los españoles, "Dominaban el mar" y sueñan con conquistar y evangelizar China.
- 2º.- Decadencia y misionerismo (siglos XVIII-XIX).
- 3º.- Epílogo en la nada. Personas individuales y vacío institucional (siglo XX hasta 1973).
- 4º.- Renacimiento de la relación China – España (siglo XXI).

### **1.1. La "Ambición Imperial de España": Los españoles, "Dominan el Mar" y sueñan con conquistar y evangelizar China**

Cómo ya señalamos, los españoles eran los únicos que conocían los secretos de la navegación en el Océano Pacífico y tenían un excedente de plata de sus empresas americanas<sup>4</sup>. Pensaban que, la única forma de rentabilizar estas "riquezas potenciales" era el comercio con China, donde se cambiaba la plata americana por mercancías chinas. Surgió así un comercio triangular en el que el Galeón Manila, buque mercante español, unía Filipinas con Acapulco (México) a través del Océano Pacífico dos veces al año<sup>5</sup>. El Galeón de Manila será el eje central de la relación entre España y China durante los tres siglos siguientes, entre 1561 y 1815. España decidió gestionar este comercio desde Manila<sup>6</sup>.

Los comerciantes chinos llevaron sus mercancías a Manila, donde hicieron negocios con los comerciantes españoles. Gradualmente, se estableció un gran asentamiento chino en Manila<sup>7</sup>. Para evangelizar a estos chinos, los frailes de la Orden Dominicana que residían en Manila iniciaron la Sinología Occidental, un par de décadas antes de que Matteo Ricci, figura fundadora de las misiones jesuitas de China, visitara por primera vez el Lejano Oriente. El primero de estos monjes dominicos fue Martín de Rada (1533-1578), descrito por Zhang Kai como "el primer sinólogo occidental"<sup>8</sup>. De Rada unió en su figura las dos caras de la España

<sup>4</sup> Palacios Bañuelos, Luis y Ramírez Ruiz, Raúl (2011): *China, historia, pensamiento, arte y cultura*. Córdoba. Almuzara, pp. 157-162.

<sup>5</sup> Cid. Yuste, C. (2007): "El Galeón de Manila o Nao de China". En Martínez-Shaw, Carlos y Alfonso Mola, M. *La ruta española a China*. Madrid, pp. 155-178.

<sup>6</sup> García-Abásolo, Antonio (2013): "Españoles y chinos en Filipinas. Los fundamentos del comercio del Galeón de Manila". En *España, el Atlántico y el Pacífico y otros estudios sobre Extremadura*. Llerena. Sociedad Extremeña de Historia, pp. 9-29.

<sup>7</sup> Cf. Gil, J. (2011): *Los chinos en Manila, S. XVI y XVII*. Lisboa, pp. 142-189.

<sup>8</sup> Folch, D. (2008): "Biografía de Fray Martín de Rada", *Huarte de San Juan. Geografía*

que salió a la conquista del mundo durante los siglos XV y XVI: la misionera católica y la conquistadora. Fue el primer embajador del gobierno español enviado a China (1575), a donde llegó para recabar información del remoto país. Otro monje relevante fue Juan Cobo (1546-1592), la primera persona que tradujo un texto chino a una lengua occidental en 1588: Rico Espejo del Buen Corazón (Xin Bao Jian Ming, compilado por Fan Liben en 1393)<sup>9</sup>. Mientras tanto, Bernardino de Escalante dibujó el primer mapa europeo de China que incluía una división provincial del país. El mapa se adjuntó a la edición en inglés de su obra *El discurso de navegación* (1577) en la que presenta una descripción detallada de la dinastía Ming. También es la primera obra europea que incluyó caracteres chinos impresos. Otro personaje importante fue Diego de Pantoja (1571-1618). Fue un “hombre renacentista” de gran formación que encarnó un nuevo tipo de misionero católico, el de la Compañía de Jesús<sup>10</sup>. El profesor Zhang Kai lo describió como “un confuciano occidental integrado en la cultura china”. Pantoja fue una de las principales figuras que introdujo la ciencia occidental en China<sup>11</sup>.

## 1.2.- Decadencia y misión misionera católica (siglos XVIII-XIX)

Entre 1640 y 1713, la hegemonía global española se derrumbó gradualmente. La Corona española renunció a su política imperialista para pasar a una postura puramente defensiva destinada a mantener el control del Atlántico y asegurar las posesiones españolas en la región de Asia-Pacífico. Este último incluía Filipinas y algunas islas y archipiélagos como Guam, las Marianas y otros territorios que aseguraban las comunicaciones con la América española. En este nuevo contexto, el imperio español se centró en asegurar el comercio del Galeón de Manila. El intercambio entre mercancías chinas y plata hispanoamericana siguió siendo tan intenso que

---

*e Historia*, 15, pp. 33-63. Vid etiam, Zhang Kai (1997): *Diego de Pantoja y China (1597-1618). Un estudio sobre la Compañía de adaptación de la Compañía de Jesús*. Beijing, pp. 124-129.

<sup>9</sup> Álvarez, J. R. (2006): *Esbozo de la sinología española*. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, p. 5.

<sup>10</sup> La Compañía de Jesús nació en el momento de la instauración de un “Imperio Católico Universal” por parte de la Monarquía Española frente a la Reforma Protestante. La disciplina se convirtió en uno de sus pilares fundamentales. Martínez Millán, J. (coord.) (2012): *Los jesuitas: religión, política y educación (siglos XVI-XVIII)*, 3 vols. Madrid.

<sup>11</sup> Ramírez Ruiz, Raúl (2014): “An overview of the Spanish Sinology”. *China Studies Quarterly* 4, pp. 78-99.

las monedas de plata con el retrato del rey español Carlos III (1716-1788) se convirtieron en moneda de curso legal en China<sup>12</sup>. Al mismo tiempo, España intensificó sus esfuerzos para evangelizar Filipinas<sup>13</sup>.

Durante los siglos XVIII y XIX dos acontecimientos históricos afectarían negativamente a las relaciones de España con China<sup>14</sup>. Primero, la “Controversia de los Ritos”, que enfrentó a los misioneros católicos entre sí por el alto grado de sincretismo que el cristianismo chino había terminado aceptado con los rituales del confucianismo. La “Controversia” terminó con la expulsión de los misioneros católicos de China (1724) por decreto del emperador Kangxi. En segundo lugar, las guerras napoleónicas supusieron la invasión de España en 1808<sup>15</sup>. Esa fecha, para España, supuso el inicio de treinta años de guerra incesante (1808-1839) en su territorio nacional, lo que marcó el fin del papel de España como gran potencia mundial, ejercido desde 1500, y el comienzo de un paulatino declive en el escenario internacional, sancionado con la pérdida de todos sus territorios en la América continental.

A pesar del colapso imperial, España mantuvo el control de Filipinas y otras posesiones en el Pacífico Central hasta 1898. Sin embargo, no participó en ninguna de las empresas occidentales contra la decadente China de Qing en el momento de la Guerra del Opio (1839)<sup>16</sup>. Durante el siglo XIX, España apenas tenía actividad comercial oficial con China<sup>17</sup>. Por ello, apenas puede beneficiarse de la firma de los llamados Tratados Desiguales por los que China se pliega a los intereses occidentales<sup>18</sup>. En el caso que nos ocupa, España articula sus relaciones

---

<sup>12</sup> Espina Montero, A. (2001): “Oro, plata y mercurio, nervios de la monarquía de España”. *Revista de Historia Económica – Journal of Iberian and Latin American Economic History* 19 (3), pp. 507-538.

<sup>13</sup> Elizalde, M<sup>a</sup> Dolores (2008): “China-España-Filipinas: percepciones españolas de China –y de los chinos– en el siglo XIX” *Huarte de San Juan. Geografía e Historia* 15, pp. 101-111.

<sup>14</sup> Torres-Pou, Joan (2013): *Asia en la España del siglo XIX: literatos, viajeros, intelectuales y diplomáticos ante Oriente*. Amsterdam. Rodopi.

<sup>15</sup> Ramírez Ruiz, Raúl (2007): *Los reinados de Fernando VII e Isabel II*. Madrid, pp. 13-66.

<sup>16</sup> Martínez Robles, D. (2007): *La participación española en el proceso de penetración occidental en China: 1840-1870*. Barcelona.

<sup>17</sup> Manchado López, Marta (2004): “La construcción europea de la imagen de China”. En Leoncio Cabrero (coord.) *España y el Pacífico*. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales Madrid. vol. 1, pp. 569-597.

<sup>18</sup> Ramírez Ruiz, Raúl (2018): *Historia de China Contemporánea. De las guerras del Opio a nuestros Días*. Editorial Síntesis. Madrid.

con China en parámetros modernos, en 1864, con la firma del Tratado de Amistad y Comercio mediante el que se permitía la apertura de la embajada en Pekín, se abrieron consulados españoles en Shanghái, Cantón, Wenzhou y otros enclaves importantes y la instalación de órdenes religiosas en China<sup>19</sup>. Los archivos españoles y chinos ilustran dicha relación disminuida. Reflejan las actividades de los empresarios filipinos en China, de traficantes de armas y aventureros de todo tipo, etc. Todos ellos individuos que buscaba su suerte en China, pero nunca en representación del Estado español<sup>20</sup>.

### 1.3. Epílogo en la nada. Personas individuales y vacío institucional (siglo XX hasta 1973)

Con la guerra entre Estados Unidos y España en 1898<sup>21</sup>, las relaciones entre España y China se paralizaron por completo. El protagonismo de personajes como el embajador Bernardo Cologán (bajo cuya presidencia se negoció el famoso Protocolo Bóxer)<sup>22</sup> o la aventura de dos refinadores de cobre de la Rio Tinto Company en una fundición inaugurada por el gobierno provincial de Gansu en 1910<sup>23</sup>, son meras anécdotas en el trasfondo de un vacío general en las relaciones diplomáticas y comerciales de Estado a Estado<sup>24</sup>.

El siguiente tratado determinante de las relaciones bilaterales entre España-China fue el firmado durante la dictadura de Primo de Rivera, el 27 de diciembre de 1928<sup>25</sup>. Durante la guerra civil, hay dos posturas: por un lado, tenemos la adhesión de Franco al Pacto Anticomintern (1936) y, por otro lado, la actitud de la España republicana, donde su delegado en la Sociedad de Naciones, Salvador de Madariaga, defendió la integridad del

<sup>19</sup> Ramírez-Ruiz, Raúl y Debasa Navalpotro, F. R. (2022): “El pensamiento estratégico español en China y la iniciativa privada (1864-1914)”. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE* 7(2), pp. 9-24.

<sup>20</sup> Ramírez Ruiz, Raúl (2016): “El Impacto de la Revolución China de 1911 en España. Tres casos particulares”. *Revista Estudios* 33, pp. 930-962.

<sup>21</sup> Ramírez Ruiz, Raúl (2007): *El reinado de Alfonso XIII*. Madrid, pp. 30-53.

<sup>22</sup> Cologán Soriano, C. (2015): *Bernardo Cologan y los 55 días en Pekín*. Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias, pp. 380-395.

<sup>23</sup> Ramírez Ruiz, Raúl (2017): “Neto and Giadán: The Last Two Spanish in the Qing Dynasty”. *Sinologia Hispánica* 4, 1, pp. 1-40.

<sup>24</sup> Borao Mateo, J. E. (2017): *Las miradas entre España y China. Un siglo de relaciones entre los dos países (1864-1973)*. Madrid. Miraguano Ediciones.

<sup>25</sup> *Gaceta de Madrid*, 9/05/1930, núm. 129.

territorio chino en Ginebra<sup>26</sup>. Entre 1939 y 1941 se producen relaciones diplomáticas entre España y el gobierno de Wang Jingwei al tiempo que la red diplomática española se extendió entorno a Pekín.

Esta situación solo cambió, para peor, con el establecimiento de la República Popular China en 1949. El nuevo Estado nacía al amparo de la Unión Soviética y el campo socialista se hacía cada vez más extenso ante la mirada impasible de los Estados Unidos. Cuando en octubre de 1949 se proclamó la República Popular China, tras duras luchas contra el Partido Nacionalista Chino o Kuomintang dirigido por Chiang Kai-Shek. España no reconoció la China revolucionaria.

#### 1.4. Renacimiento de la relación China - España (siglo XXI)

El 12 de marzo de 1973, se establecían relaciones plenas entre España y la República Popular China. Desde este momento, la prensa se encargaría de darle la vuelta a una imagen de China que había sido cultivada a lo largo del último siglo. Del “peligro amarillo” se pasaba al “terror rojo” y de este la propaganda extrajo una nueva imagen basada en la historia milenaria del pueblo chino, su capacidad de lucha ante las adversidades y un aliado común frente a una Unión Soviética.

El 20 de noviembre de 1975 muere Franco y, unos meses después, fallece Mao. España con el rey Juan Carlos I opta por la democracia y China con Deng Xiaoping, decide des-maoizar China y caminar hacia una economía de mercado vigilada por el Partido Comunista Chino. Los llamados “pragmáticos”<sup>27</sup> llevan a cabo a partir de 1978 una des-maoización parcial: muy importante en la economía, pero muy débil en el plano político. Ese año, el joven rey de España Juan Carlos I realizó una visita oficial a la China. También en la edición especial del NO-DO “Los Reyes en Asia” (NO-DO Revista cinematográfica española, núm. 1849, 3/07/1978) aparecen coloridas imágenes sobre China. En el caso del país asiático pasamos de la "Reforma y Apertura" de Deng Xiaoping, ya en plena época de Reforma y Apertura<sup>28</sup>.

A partir de este momento, el final del siglo XX ha sido testigo del surgimiento de una nueva relación bilateral revitalizada entre España y

<sup>26</sup> Rodao, Florentino (2023): *From Allies to Enemies. Spain, Japan and the Axis in World War II*. Palgrave Macmillan. Singapore, pp. 128-132.

<sup>27</sup> Ramírez Ruiz, Raúl (2018): *Historia de China contemporánea...*, pp. 223-234.

<sup>28</sup> Ramírez Ruiz, Raúl (2018): “TACIANA FISAC y la Fundación de la nueva Sinología española”. *Encuentros multidisciplinares* 60, pp. 1-9.

China. En un primer momento, nace una nueva relación como producto universitario y estas relaciones bilaterales tienen un importante componente socioeconómico<sup>29</sup>. Esta nueva relación coincide con el “ascenso de China” como superpotencia mundial. En este contexto, la Iniciativa de la Franja y la Ruta<sup>30</sup>, a pesar de la aparente lejanía geográfica e histórica, ofrece una nueva promesa para el renacimiento de las relaciones España-China. No podemos olvidar la importancia que supusieron en la construcción de las relaciones UE-China como el Acuerdo de Cooperación Comercial y Económica de 1985, o bien porque marcaron la hoja de ruta a seguir entre ambas potencias en forma de Comunicación en una fase significativa de esta asociación y las Estrategias que se elaboraron para desarrollar las relaciones sino-europeas y por la que se rigen actualmente las dos potencias.

## 2. RELACIONES UE Y REPÚBLICA POPULAR CHINA

Cómo decíamos, pese al establecimiento de la República Popular China, no supuso su reconocimiento por los distintos Estados europeos que mantuvieron sus relaciones diplomáticas con el régimen de Chiang Kai-sek, trasladado a Taiwán. Así, pues las Comunidades Europeas ignoraron a Beijing hasta los años setenta del siglo XX. En ese momento se producirá lo que Ramírez-Ruiz ha llamado “uno de esos giros geoestratégicos imprevisibles”<sup>31</sup>. La firma de la alianza, *de facto*, entre los EEUU y RPCh modificó la posición europea hacia el diálogo. El interés de las CCEE hacia la RPCh se apoyaba en una serie de factores a nivel internacional que habían impulsado el atractivo y la imagen exterior del gigante asiático como el crecimiento de su economía, el acercamiento a occidente para desvincularse de su rival soviético. Además, tras la crisis del petróleo de 1973 Europa necesitaba encontrar nuevos mercados y China suponía una gran oportunidad. Se ofreció a liderar el apoyo internacional para que China recuperase su asiento en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) mediante la Resolución 2758 (XXVI) de

<sup>29</sup> Ramírez Ruiz, Raúl (2014): “An overview of the Spanish Sinology”. *China Studies Quarterly* 4, pp. 98-99.

<sup>30</sup> Higuera y Rumbao, G. (2018): “China se prepara para su gobernanza global”. *Política exterior* 32, 181, pp. 62-70.

<sup>31</sup> Ramírez Ruiz, R. (2023): “La espina en el pie de China. Beijing y la reunificación”. *Vanguardia Dossier* 87, pp. 53-54.

la Asamblea General del 2 de octubre de 1971<sup>32</sup>.

Aprovechando la política aperturista promovida por Deng Xiaoping, en mayo de 1975 Christopher Soames, vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario europeo de Relaciones Exteriores realizó el primer viaje oficial a China y se entrevistó con el ministro de Asuntos Exteriores chino, Qiao Guanhua y diferentes miembros del gobierno, incluido el primer ministro chino, Zhou Enlai. El centro de discusión de estas reuniones fue esencialmente el interés económico<sup>33</sup>.

Poco después, en 1978 se firmó el primer acuerdo comercial entre la República Popular China y la Comunidad Económica Europea. Este acuerdo sería sustituido, tras la visita de Charles Delors, por el Acuerdo de Comercio y Cooperación entre China y la Comunidad Económica Europea de 1985 el cual presentaba ciertas mejoras frente al acuerdo anterior<sup>34</sup>. En 1988 la Comisión Europea abrió una delegación en Pekín con el objetivo de mejorar la aplicación y el avance de los diversos aspectos en los que se centra dicho acuerdo.

Sin embargo, la cruenta represión de la protesta estudiantil en la Plaza de Tiananmen (1989) supuso una brecha entre la Comunidad Europea y China<sup>35</sup>. La Comunidad Europea emitió un duro comunicado condenando lo sucedido y avisando de la consecuencia que tales hechos tendrían para los proyectos de cooperación entre las dos potencias<sup>36</sup>. El 26 y 27 de junio el Consejo Europeo se reunió en Madrid, los doce Estados

<sup>32</sup> Resolución 2758 de la Asamblea General (1971). Restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas. A/RES/2758 (XXVI). 25/10/1971. <https://politica-china.org/secciones/resolucion-2758-xxvi-de-la-asamblea-general-de-la-organizacion-de-las-naciones-unidas>

<sup>33</sup> “In addition to discussing the future relationship between China and the Community, our exchange of views covered a wide range of issues in the international economic field”. Soames, C. (1975): *Speech by Sir Christopher Soames, Vice-President of the Commission, during a European Parliament debate on China*. Estrasburgo, 18/06/1975. [Discurso]

<sup>34</sup> Ferrero-Waldner, Benita. (2007): *The EU and China: moving forward*. Pekín, 18 de enero de 2007. [Discurso] Recuperado de: [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/speech\\_07\\_18](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/speech_07_18)

<sup>35</sup> Werner, W. y Wolfgang, W. (1990): *Jahrbuch der Europäischen Integration 1989/90 (Yearbook of European Integration 1989/90)*. Bonn. Institut für Europäische Politik, Europa, p. 459.

<sup>36</sup> Möller, Kay (2002): “Diplomatic relations and mutual strategic perceptions: China and the European Union”. *The China Quarterly* 169, pp. 10-32. Casarini, Nicola (2007): “Europe-China Relations and the New Significance of Central and Eastern European Countries”. *International Issues & Slovak Foreign Policy Affairs* XVI, 3, pp. 3-17.

miembros aprobaron una declaración conjunta respecto a la situación china condenando la “represión brutal” del país e instando a las autoridades chinas a poner “fin a las ejecuciones y a las acciones represivas contra quienes reivindican legítimamente sus derechos democráticos”<sup>37</sup>, adoptándose en consecuencia una serie de medidas entre las que destaca el planteamiento de diálogos respecto a los derechos humanos en China, la irrupción de la cooperación sino-europea en materia militar -incluyendo el embargo de armas, una medida que hoy día sigue vigente- y la limitación de programas de cooperación en otros ámbitos y, sobre todo, la interrupción de las relaciones bilaterales ministeriales y de alto nivel. A pesar de lo abrupto de la ruptura, en 1990 se retomaron las relaciones comerciales a excepción de la armamentística, aunque la situación de los derechos humanos en China no ha mejorado<sup>38</sup>.

En cualquier caso, tal y como señala Víctor Pou Serradell, a partir de 1995 las relaciones sino-europeas se desarrollarían sobre la base de tres grandes e importantes pilares: el diálogo político bilateral que se ampliaría para tratar cuestiones de diferentes ámbitos, las relaciones económicas y comerciales y, por último, la cooperación y todos los proyectos derivados de la misma<sup>39</sup>. A su vez, y desarrollando la estrategia marcada por Europa, en 1996, tuvo lugar la primera Cumbre Asia-Europa (ASEM) donde la Unión Europea (UE) y la República Popular China (RPCh) se convirtieron en participantes activos. Estas reuniones de alto nivel fueron de gran utilidad para el desarrollo de las relaciones sino-europeas. Con ellas se inició un diálogo fructífero entre ambas partes.

En 1998 se celebró la primera Cumbre China – Comunidad Europea (CE) con el objetivo de desarrollar las relaciones bilaterales. Desde entonces se han celebrado de manera anual y sigue siendo uno de los instrumentos más útiles en las relaciones.

Las Cumbres UE-China continuaron siendo convocadas con

---

<sup>37</sup> Consejo Europeo. (1989): *Conclusiones de la Presidencia. Anexo II: Declaración sobre China*. Madrid, 27/06/1989. <https://www.cepc.gob.es/sites/default/files/2021-12/28678rie016002283.pdf>

<sup>38</sup> Ramírez Ruiz, R. (2017): “Globalización, choque de civilizaciones y la universidad de los Derechos Humanos. El caso de China”. En Rodríguez Jiménez J. L. y Prado Higuera, C. (coords.) *Reflexiones sobre los Derechos Humanos*. OMMPRESS. Madrid, pp. 36-61.

<sup>39</sup> Guan, Chengyuan (2003): “Las relaciones entre China y la Unión Europea hacia el nuevo siglo”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals* 63, pp. 141-149, Serradell, Víctor Pou (2003): “Relaciones Unión Europea-China”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals* 63, pp. 101-139.

regularidad y de manera anual hasta 2008. Tras la crisis financiera de dicho año, China comenzó a invertir en Europa de manera constante y creciente. Fundamentalmente dirigidas a las cinco principales economías europeas, a través de empresas propiedad del Estado chino<sup>40</sup>. Cabe destacar que en estos años se elaboraron declaraciones conjuntas sobre cambio climático y de cooperación en la exploración del espacio, ciencia y desarrollo tecnológico durante la octava reunión celebrada en Pekín, y el establecimiento de un diálogo económico y comercial al más alto nivel. Autores como John Fox y François Godement (2009) calificaban como “compromiso incondicional” la postura política de la UE hacia la RPCh hasta el referido año de 2008 con una estrategia que se basaba en la “creencia anacrónica de que China, bajo la influencia del compromiso europeo, liberalizaría su economía, mejoraría su Estado de derecho y democratizaría su política”<sup>41</sup>.

Bajo dicho espíritu, en el año 2013, la Unión Europea y China firmaron la “Agenda Estratégica de Cooperación UE-China 2020”. Sin embargo, esta política terminó fracasando a medida que China se iba “empoderando” y la Unión se ha encontrado con una China fuerte política y económicamente a la que ya no puede presionar porque carece de los mecanismos y herramientas suficientes para ello, evidenciando el déficit de la política exterior europea. Quizá uno de los barómetros que mostraban que el equilibrio de fuerzas, imperceptiblemente, se iba modificando entre la UE y China lo tenemos en la iniciativa China de crear grupos regionales, como la “Cooperación entre China y Países de Europa del Este y Central” (también llamado 16+1) inaugurado en 2012, con vistas a dar marco a las iniciativas de la nueva Ruta de la Seda (10 de los 16 tienen firmados acuerdos de la Nueva Ruta de la Seda)<sup>42</sup>.

El presidente Xi Jinping visitó por primera vez la sede de la UE, en Bruselas, a finales de marzo de 2014, invitado por el entonces presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, y el presidente de la

---

<sup>40</sup> Ishmael, L. (2019): *Soft Power & Global Ambition: The Case of China's Growing Reach in Europe*. The Fletcher Forum of World Affairs, 43 (1), 201–224. <http://www.jstor.org/stable/45289837>

<sup>41</sup> Fox, John, y Godement, François (2009): *A power audit of EU-China relations*. Londres. European Council of Foreign Relations, p. 1.

<sup>42</sup> Gutierrez, P. (2023): From Belgrade to Budapest in 3.5 hours: Chinese-backed rail line benefits Hungary and Serbia. *CGTN*. Recuperado 28 de abril de 2023, <https://newseu.cgtn.com/news/2023-01-21/Experts-eye-gains-from-new-China-backed-Belgrade-to-Budapest-rail-line-1gJiwTkNkNW/index.html>

Comisión, José Manuel Barroso. Ambas partes expresaron como era habitual su disposición de continuar trabajando en el fortalecimiento de las relaciones sino-europeas y reforzar la agenda de cooperación, celebrando y confiando en los éxitos de la implementación de la mencionada Agenda Estratégica de Cooperación UE-China 2020<sup>43</sup>. Sin embargo, el cambio de equilibrios geoestratégicos globales, llevó a cada una de las partes a reevaluar su relación con la otra parte y adoptar su propia estrategia. Por la parte europea es la denominada “UE-China – Una perspectiva estratégica”, también conocida como “Estrategia Mogherini”, porque fue propuesta en marzo de 2019 por la Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini: que afirma sin ambigüedades que China es “un socio de cooperación, un competidor económico y un rival sistémico”. Concretamente:

China es al mismo tiempo, y en diferentes ámbitos políticos, un socio de cooperación con el que la UE comparte objetivos muy similares, un socio negociador con el que la UE necesita encontrar un equilibrio de intereses, un competidor económico que persigue el liderazgo tecnológico y un rival sistémico que promueve modelos alternativos de gobernanza. La UE utilizará los vínculos entre los diferentes ámbitos políticos y sectores para ejercer más influencia en la consecución de sus objetivos. Tanto la UE como sus Estados miembros solo pueden alcanzar sus objetivos en relación con China si muestran una inquebrantable unidad<sup>44</sup>.

Este cambio de actitud se plasmaba en diez acciones concretas con tres objetivos: En primer lugar, la UE debería profundizar su compromiso con China para promover intereses comunes a nivel mundial, pero sobre la base de unos intereses claros y sin renunciar a los principios de la Unión. En segundo lugar, la UE debería perseguir unas condiciones más equilibradas y recíprocas en el campo de la economía con China. Por último, en tercer lugar, a fin de mantener su prosperidad, sus valores y su modelo social a largo plazo, hay ámbitos en los que la propia UE necesita adaptarse a la evolución que la nueva potencia global vaya presentando<sup>45</sup>.

---

<sup>43</sup> Misión de la RPCh en la UE (2014): *Joint Statement Deepening the China-EU Comprehensive Strategic Partnership for mutual benefit*. 31/03/2014. [Comunicado de Prensa] <http://www.chinamission.be/eng/zywj/zywd/t1227792.htm>

<sup>44</sup> <https://commission.europa.eu/system/files/2019-03/communication-eu-china-a-strategic-outlook.pdf>

<sup>45</sup> Otero Iglesias, Miguel (2020): “China y la Unión Europea: de socios estratégicos a rivales sistémicos”, En García-Durán Huet, Patricia y Serrano Robles, Eloi (coord.),

Quedaba así abierta una nueva etapa en la relación UE-China, desde parámetros diametralmente opuestos, pero su implementación debió esperar. Pues, a principios del año 2020 estallaría la crisis de la COVID-19. Los efectos del coronavirus aún continúan presentes no sólo a nivel sanitario sino en el ámbito político y el económico, la Unión Europea se ha visto gravemente afectada por un sentimiento creciente de desconfianza y escepticismo en la sociedad con motivo de su gestión durante el periodo más duro de la pandemia y, posteriormente, por la compra y administración de las vacunas, mientras que la RPCh ha pretendido abanderar, bajo un modelo propio, marcado por su carácter autoritario, la lucha contra la COVID-19 con una recuperación social y económica que busca elevar su posición en el tablero de juego internacional como actor global.

Las diversas perspectivas o estrategias en este tema concreto han servido para hacer aflorar las tensiones que se venían precipitando, entre ambos lados, desde la segunda década del siglo XXI. Un punto de inflexión, en ello, se produjo en marzo de 2021 con la aprobación del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/478<sup>46</sup>. Esta norma, que actualiza el Reglamento (UE) 2020/1998 relativo a medidas restrictivas contra violaciones y abusos graves de los derechos humanos, un paquete de medidas dirigido a diferentes países va dirigido con especialidad hacia la RPCh como respuesta a la vulneración sistemática de los derechos humanos en la región de Xinjiang. Con él, por primera vez en 30 años - desde la crisis de Tiananmen- se aprobaban medidas de este tipo contra China incluyendo cuatro funcionarios y una institución. La República Popular China, como respuesta recíproca, veto de diez individuos y cuatro entidades relacionadas con la Unión Europea, añadiendo en su comunicado oficial que la UE “debe dejar de sermonear a otros sobre derechos humanos y dejar de interferir en sus asuntos internos, además de poner fin a la práctica hipócrita y a sus dobles raseros. De lo contrario, China actuará consecuentemente”<sup>47</sup>.

---

*Geopolítica y Comercio en tiempos de cambio: Una mirada desde Barcelona* CIDOB, Barcelona, pp. 73-80.

<sup>46</sup> Reglamento de Ejecución (UE) 2021/478 del Consejo de 22/03/2021 por el que se aplica el Reglamento (UE) 2020/1998 relativo a medidas restrictivas contra violaciones y abusos graves de los derechos humanos. Diario Oficial de la Unión Europea L 99 I/1, 23/03/2021.

<sup>47</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores de la RPCh (2021): *Foreign Ministry Spokesperson Announces Sanctions on Relevant EU Entities and Personnel*. 22/03/2021. [Comunicado

En esta disyuntiva la Comisión Europea con Ursula von der Leyen a la cabeza, apuesta por una Europa fuerte geopolíticamente hablando con mayor presencia y poder en el mundo que pueda hacer frente a las potencias hegemónicas como Estados Unidos, China o Rusia. Para ello, el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, presentó en 2020 el instrumento conocido como “doctrina Sinatra” con el cual Bruselas pretende superar su dependencia comercial y estratégica. Esta doctrina se basa en dos pilares: continuar cooperando con el Gobierno chino para actuar y dar respuesta a los desafíos globales entre los que se incluye el coronavirus, el cambio climático, el desarrollo en África, etc., y la autonomía estratégica de la organización, protegiendo los sectores económicos tecnológicos y aquellos ámbitos<sup>48</sup>.

Dado el evidente retroceso en las relaciones mutuas el European Think-tank Network on China (ETNC) en abril del 2021, publicó un estudio, titulado “*China’s Soft Power in Europe Falling on Hard Times*”, presenta como conclusión: “En lo que respecta a la importancia de la economía china, pueden difuminarse líneas entre el atractivo de la cooperación económica y las presiones de la coerción económica”<sup>49</sup>.

El 30 de marzo de 2023<sup>50</sup> Ursula von der Leyen pronunció un discurso sobre las relaciones de la Unión Europea (UE) con China en el que llama a una estrategia más estricta con China para proteger la seguridad económica de la UE y actuar en línea con los principios y valores que defiende la UE. En este discurso, la presidenta de la Comisión Europea remarcó la importancia de la postura china frente a Rusia en la guerra de Ucrania como determinante en las relaciones UE-China. Esta nueva “arista” se suma a los problemas provocados por el desequilibrio en las relaciones económicas, pues la balanza comercial europea muestra un déficit de 396 billones de euros en 2022<sup>51</sup>. Adicionalmente, estableció la

---

de

Prensa]

[https://www.fmprc.gov.cn/mfa\\_eng/xwfw\\_665399/s2510\\_665401/t1863106.shtml](https://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/xwfw_665399/s2510_665401/t1863106.shtml)

<sup>48</sup> Borrell, J. (2020): “La doctrina Sinatra”. *Política Exterior* 34(197), pp. 46-56.

<sup>49</sup> <https://www.clingendael.org/publication/chinas-soft-power-europe-falling-hard-times>

<sup>50</sup> Press corner. (2023): European Commission - European Commission. Recuperado el 30 de abril, de 2023, [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/speech\\_23\\_2063](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/speech_23_2063).

<sup>51</sup> China-EU - international trade in goods statistics - Statistics Explained. (2023). *European Commission*. Recuperado el 30 de abril, de 2023, [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=China-EU\\_-](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=China-EU_-)

importancia de vigilar aquellas tecnologías sensibles en las que la inversión China en la UE puede conducir al desarrollo de capacidades militares que supongan riesgos para la seguridad. Asuntos como la inteligencia artificial, los semiconductores o la robótica, entre otros, en los que China presenta un gran desarrollo e inversión, deben ser seguidos de cerca por la UE. En este contexto, se anuncia la introducción de una nueva estrategia de seguridad económica a finales del año 2023.

### 3. RELACIONES LATINOAMÉRICA Y REPÚBLICA POPULAR CHINA

Desde sus inicios, las relaciones sino-iberoamericanas han sido amistosas y predominantemente de cooperación<sup>52</sup>. Con la Reforma y Apertura de Deng Xiaoping, China intensificó sus relaciones con otros países, pero fue en la década de 1990, cuando se produjo un fuerte impulso en la cooperación económica y política entre China y América Latina. El incremento de las relaciones comerciales, impulsó la participación de China en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico celebrado en Chile en 2004.

Tras la publicación del *Libro Blanco sobre América Latina* (2008), las autoridades chinas reafirmaron su interés en fortalecer los vínculos con la región, situándose en la órbita lanzada por China para sostener su «ascenso pacífico» en el sistema mundial (*peaceful development strategy*) por un lado y poner de relieve los intereses comunes de índole político que incentivaron el fortalecimiento de las relaciones políticas bilaterales entre China y cada uno de los países de lo que China llama Latinoamérica<sup>53</sup>. Cabe destacar que China jugó un papel importante en América Latina en la crisis del 2008. Tal y como expone en un estudio sobre la dependencia

---

[\\_international\\_trade\\_in\\_goods\\_statistics#:~:text=Imports%20to%20the%20EU%20were,highest%20in%202021%20\(154\).](#)

<sup>52</sup> Desde la década de los 90 del siglo XX, China se convirtió en el primer observador asiático de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y, en 2004, de la Organización de Estados Americanos (OAS) y del Parlamento Latinoamericano. A continuación, fundó el diálogo China-Mercosur en 1997 y el Foro China-CELAC en 2004 y se transformó en accionista del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desde 2009. Rodríguez, Mario Esteban y Santiso Guimaras, Javier (2007): *China en Latinoamérica: oportunidades y retos para España*. Madrid. Fundación Alternativas, 19-20.

<sup>53</sup> Gómez, Andrea Diana (2013): “China y su relación con América Latina. Una aproximación desde el poder blando”. En Martínez Cortés, José Ignacio (coord.) *América Latina y El Caribe - China Relaciones Políticas e Internacionales*. Ciudad de México. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, pp. 49-50.

de Latinoamérica y China. Pekín aumentó su participación en las importaciones totales en 2000-2016, suministrando en la mayoría de los casos más del 10% de las importaciones totales desde la crisis de 2008. Además, China también aprovechó la crisis del 2008 para aumentar sus inversiones en Latinoamérica. No obstante, la Nueva Ruta de la Seda ha sido lo que realmente ha disparado las relaciones comerciales e inversiones entre ambas regiones<sup>54</sup>.

La creación de la CELAC en 2010 supuso un gran impulso a estas relaciones, celebrándose cumbres periódicas con China. En 2014, Xi Jinping, asistió a la Cumbre China-América Latina y el Caribe celebrada en Brasilia. En la reunión se adoptó una Declaración Conjunta sobre la Cumbre China-América Latina y el Caribe anunciando el establecimiento formal del Foro China-CELAC y decidiendo celebrar la primera Reunión Ministerial del Foro en Pekín enero de 2015. El objetivo principal sería dialogar y colaborar para construir una red de cooperación integral y equilibrada. Desde entonces han tenido lugar seis cumbres, siendo la última en 2021, en la cual se acordó un Plan de Acción 2022-2024 dividido en cinco ejes principales: Fortalecimiento de la asociación estratégica integral entre CELAC y China, promoción del comercio y la inversión, cooperación en ciencia, tecnología e innovación, cooperación en cultura y educación, desarrollo sostenible y cooperación en asuntos internacionales<sup>55</sup>.

China considera a la región, y a sus asociaciones trans-estatales, como la CELAC y MERCOSUR, como un socio estratégico clave para la reforma del sistema internacional actual y el desarrollo económico del Sur, mientras que los países americanos consideran a China como una importante fuerza emergente de mucha influencia en el sistema internacional<sup>56</sup>. Estas buenas relaciones se muestran en la voluntad de

<sup>54</sup> Lopes, D., Quinet de Andrade, S., y Salgueiro, F. (2022): Latin America and China: mutual benefit or dependency. CEPAL Review, 2021(135), 147–162. <https://doi.org/10.18356/16840348-2021-135-7>

<sup>55</sup> *China- CELAC Joint Action Plan For Cooperation in Key Areas (2022-2024)*. (2021). Recuperado el 21 de mayo, de 2023, [https://www.fmprc.gov.cn/mfa\\_eng/wjbxw/202112/t20211207\\_10463459.html](https://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/wjbxw/202112/t20211207_10463459.html)

<sup>56</sup> Xiaoping, Song (2014): “Historia de las relaciones entre China y Latinoamérica”. En Bogado Bordazar, Laura. (comp.) *Las relaciones entre China y América Latina y los enigmas de los lazos históricos*. La Plata. Universidad Nacional de La Plata, Ediciones Instituto de Relaciones Internacionales, pp. 22-35. Además, con su entrada en la OMC, se ha visto a China como superpotencia emergente en el sistema mundial, incluyendo el «Tercer Mundo». García Menéndez, José Ramón. “Efectos de la adhesión de China en la

todos estos Estados de desarrollar una política exterior orientada a profundizar la cooperación económica entre las dos regiones. Por ejemplo, los países miembros del bloque de MERCOSUR pretenden convertir su relación con China en motor de formación de un pensamiento «desde la región», optando a beneficiarse del conocimiento de nuevos aspectos políticos, económicos y socio-culturales de indudable valía para enriquecer las perspectivas globales e inventar nuevas formas y opciones de inserción externa en la zona<sup>57</sup>.

Aun así, China prefiere la firma de acuerdos bilaterales en diferentes ámbitos con diversos países, a destacar el Acuerdo de Cooperación Energética China-Venezuela en 2004, Acuerdo de Libre Comercio China-Chile en 2005, Acuerdo Comercial de Transición en materia de Cuotas Compensatorias entre los gobiernos de México y China o el Acuerdo de Cooperación China-Perú en Ciencia y Tecnología en 2015. Por su parte, Chile, Costa Rica y Perú tienen acuerdos de libre comercio con la RPCh, Ecuador desde mayo del 2023 y Panamá y Uruguay se encuentran planeando tratados.

En la cumbre China-CELAC celebrada en el año 2018, se firmó una “Declaración Especial sobre la Iniciativa Nueva Ruta de la Seda”<sup>58</sup>. En la actualidad, 21 países de Centro América y América Latina participan en dicha iniciativa<sup>59</sup>. La presencia de la RPCh es tan importante en Latinoamérica que es miembro con derecho a voto del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco de Desarrollo del Caribe<sup>60</sup>. Desde el año 2005 al 2022 el Banco de Desarrollo Chino y el Banco Chino de Exportaciones e Importaciones ha concedido la mayoría de sus préstamos a Argentina, Brasil, Ecuador y Venezuela<sup>61</sup>. Sólo en año 2022,

---

Organización Mundial de Comercio e implicaciones para América Latina”. *Iberchina* [http://www.iberchina.org/images/archivos/garcia\\_Menendez.pdf](http://www.iberchina.org/images/archivos/garcia_Menendez.pdf)

<sup>57</sup> Osterloh Mejía, María Isabel (2018): “Las relaciones intrarregionales entre China y América Latina y el Caribe y el Foro China – CELAC”. *Observatorio de la Política China*, pp. 9-11.

<sup>58</sup> *Second Ministerial Meeting of China - CELAC Forum | CEPAL*. (2018). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado el 22 de mayo, de 2023, <https://www.cepal.org/en/speeches/second-ministerial-meeting-forum-china-celac>

<sup>59</sup> *Profiles -Belt and Road Portal*. (s.f.). Belt and Road Portal. Recuperado el 22 de mayo, de 2023, de [https://eng.yidaiyilu.gov.cn/info/iList.jsp?cat\\_id=10076](https://eng.yidaiyilu.gov.cn/info/iList.jsp?cat_id=10076)

<sup>60</sup> Ezrati, M. (2022): China’s Latin America Move. *Forbes*. <https://www.forbes.com/sites/miltonezrati/2022/11/07/chinas-latin-america-move/>

<sup>61</sup> *At a Crossroads: Chinese Development Finance to Latin America and the Caribbean, 2022, Global Development Policy Center*. (s.f.). Boston

concedió 813 millones de dólares en nuevos préstamos a Latinoamérica, centrándose en Brasil y el Caribe.

La traducción en cifras de la inversión extranjera directa y los proyectos de infraestructura chinos en LAC (Latino América y el Caribe), según el informe realizado por el Parlamento Europeo sobre los aspectos de la presencia de China en el comercio con América Latina y el Caribe, sería la siguiente: las empresas chinas realizaron transacciones en Latinoamérica con un volumen total de unos 171.900 millones de dólares hasta 2021. De esta cifra, sólo el 1% (1.500 millones de USD) se destinó a América Central (sin México) y el 85% (145.200 millones de USD) a América del Sur. Dentro de América del Sur, Mercosur representó 76.000 millones de USD (44% del volumen total de LAC). México representó 16.900 millones de dólares (10%)<sup>62</sup>.

En 2015, China se convirtió en el socio comercial más importante de Sudamérica. Los minerales y metales representan, con diferencia, la mayor parte de las exportaciones en términos de valor (44 % en 2020). Los productos alimenticios y los combustibles son la segunda y tercera posición de exportaciones a China, con un 33% y un 11% del total de las exportaciones de latinoamericanas en 2020, respectivamente. Al analizarlo por país, Brasil es el primer socio comercial chino, seguido por Chile, Perú, México y Argentina. De la misma manera, estos cinco países representan los mayores importadores de productos chinos<sup>63</sup>.

A diferencia de Europa, las organizaciones transnacionales del ámbito latinoamericano no están tan institucionalizadas y China sigue prefiriendo la relación bilateral con cada uno de los Estados. Ello genera tensiones. En la actualidad, China y Uruguay se encuentran negociando un potencial acuerdo de libre comercio con China. Ello rompe la unidad de Mercosur, formado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay<sup>64</sup>. Los países que se encuentran dentro del bloque amenazan con tomar acciones

---

University. <https://www.bu.edu/gdp/2023/03/21/at-a-crossroads-chinese-development-finance-to-latin-america-and-the-caribbean-2022/>

<sup>62</sup> Wintgens, S. (2022): China's Footprint In Latin America. European Union Institute for Security Studies. [https://www.iss.europa.eu/sites/default/files/EUISSFiles/Brief\\_9\\_China%20in%20Latin%20America\\_web.pdf](https://www.iss.europa.eu/sites/default/files/EUISSFiles/Brief_9_China%20in%20Latin%20America_web.pdf)

<sup>63</sup> Raza, W. R. y Grohs, H. (2022): *Trade aspects of China's presence in Latin America and the Caribbean*. European Parliament. [https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/EXPO\\_BRI\(2022\)702572](https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/EXPO_BRI(2022)702572)

<sup>64</sup> *MERCOSUR Countries - MERCOSUR*. (2023). MERCOSUR. Recuperado el 23 de mayo, de 2023, de, <https://www.mercosur.int/en/about-mercursos/mercursos-countries/>

legales contra Uruguay. Esto pondría China en una situación comprometida frente a Argentina y Brasil, que son, respectivamente, el país más grande de América Latina adherido a la Nueva Ruta de la Seda y, Brasil, el país que recibe la mayor cantidad de inversión China en el mundo<sup>65</sup>.

#### 4. ESPAÑA: CRUCE DE CAMINOS Y PUENTE ENTRE CIVILIZACIONES

##### 4.1. Las Relaciones China-España: Una relación caracterizada por las buenas formas

Habíamos dejado la relación España China en el momento de su reencuentro. Debemos ahora retomar el hilo señalando como estás se mantienen estables, con ligeras variaciones en función del gobierno de turno que ocupe la Moncloa y la presión exterior que la Unión Europea o EEUU ejerzan sobre ellas. Desde Felipe González y hasta hoy, la estrategia de España hacia China, como señala Mario Estebán<sup>66</sup>, se puede resumir en el mantenimiento de una buena sintonía política para intentar aprovechar las oportunidades económicas generadas por el vertiginoso crecimiento de la economía china.

Ese fue el momento en el que la política China de “puertas abiertas” fue aprovechado por España, con la vista del ministro de Exteriores, Fernández Ordoñez en noviembre de 1990, y cinco años más tarde fue el rey Juan Carlos I<sup>67</sup>, para establecer las líneas maestras por las que discurren dichas relaciones. Las variaciones dentro del marco general se deben a la dinámica internacional, y en menor medida, pero también de manera definitiva, por la personalidad del premier y los intereses del partido en el poder en Madrid. Así, con José María Aznar China pasó a ser el centro de la acción exterior española en el área Asia-Pacífico.

---

<sup>65</sup> Patrick, I. (2023). *The Potential China-Uruguay Trade Deal Risks Fracturing Mercosur*. The Diplomat. Recuperado el 23 de mayo, de 2023, <https://thediplomat.com/2023/03/the-potential-china-uruguay-trade-deal-risks-fracturing-mercotur/>

<sup>66</sup> Estaban, Mario (2023): “Una mirada hacia el futuro de las relaciones entre España y China”, *Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)*, 13 <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/una-mirada-hacia-el-futuro-de-las-relaciones-entre-espana-y-china/>

<sup>67</sup> Higuera, Georgina (2015): “España-China, diez años de asociación estratégica”. *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos* 5, pp. 289-308.

El acercamiento entre China y la UE impulsó a España a firmar una Asociación Estratégica Integral bilateral, el 14 de noviembre de 2005<sup>68</sup>, remedo de la europea firmada dos años antes. José Luis Rodríguez Zapatero llevó las relaciones bilaterales su máximo nivel. Las inversiones chinas en España fueron fundamentales para afrontar la crisis de la eurozona. China se convirtió en el segundo mayor acreedor internacional de España con cuantiosas compras de deuda pública española<sup>69</sup>. Pero China valoraba más a España como socio político que económico, especialmente dentro de la Unión Europea (UE) y del espacio iberoamericano, gracias a su capacidad para mantener posiciones propias. Mariano Rajoy mantuvo el tradicional énfasis en potenciar los vínculos económicos con China a través de una buena sintonía política. España entró en abril de 2015 como socio fundador del Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras y el presidente Rajoy asistió, en mayo de 2017, al lanzamiento de la Nueva Ruta de la Seda, en Pekín: I Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional.

En estos momentos fue cuando la presencia china en Latinoamérica, área tradicional de la acción exterior española, se convirtió en un punto cardinal de las relaciones entre ambos países. Pero, a pesar de que los vínculos entre los dos países seguían aumentando, incluyendo los intercambios comerciales, la relación bilateral se fue enfriando en paralelo al incremento de las tensiones EEUU-China. El gobierno de Pedro Sánchez se negó a firmar un memorando de entendimiento sobre la Iniciativa de la Franja y la Ruta durante la visita que realizó Xi Jinping a Madrid en noviembre de 2018. Poco después en marzo de 2019 España se sumaba a la mencionada nueva visión estratégica de la UE hacia China. Las autoridades españolas se sumaban a esa visión que considera a China como socio económico, competidor tecnológico y rival sistémico. España, de manera implícita, al aceptar la “Estrategia Mogherini” renuncia a una voz propia frente a China pues asume la acción coordinada frente a China para buscar un mayor equilibrio.

Aun así, la línea estructural de las relaciones España-China se mantiene, pues, Pedro Sánchez, en su vista a China, a raíz del 50 aniversario de las relaciones diplomáticas, en su discurso, tras las palabras

---

<sup>68</sup><https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2018/281118-Declaraci%C3%B3n%20Conjunta%20Espa%C3%B1a%20-%20China.pdf>

<sup>69</sup> <https://www.realinstitutoelcano.org/blog/cuanta-deuda-espanola-tiene-el-gobierno-chino/>

de la Presidenta de la Comisión Europea, mostró un tono mucho más positivo<sup>70</sup>.

Dicha situación, se suma, tras el periodo COVID-19, el abierto enfrentamiento entre Occidente y China ha afectado a las relaciones de España con china como queda reflejado en la *Estrategia de Acción Exterior 2021-2024*<sup>71</sup>. Que reconoce la debida importancia de las precauciones norteamericanas hacia China y, donde por primera vez desaparece el concepto de triangulación.

## 4.2. China, España y Latinoamérica

Este artículo versa sobre el papel de triangulación que España ha pretendido tener entre las relaciones entre China e Hispanoamérica, en el seno, eso siempre ha de recordarse, de la Unión Europea. En este sentido España, puede verse como un doble puente: geográfico y cultural. Geográficamente España está entre el Mar Mediterráneo y el Océano Atlántico, entre África y Europa, también está entre el Viejo Mundo (Eurasia) y el Nuevo (América). A esta ventaja estratégica, España suma un puente sociocultural con América Latina, una comunidad lingüística en las Américas. Ambos proporcionan un terreno fértil para las actividades económicas y comerciales, un potencial que España ansia desarrollar<sup>72</sup>.

Como ya hemos visto, las relaciones entre China y América Latina son complejas, crecientes, marcadamente asimétricas y fundamentalmente económicas<sup>73</sup>. Estas características también se aplican a las relaciones bilaterales Pekín-Madrid, casi como una prueba más de los intensos vínculos entre España y el continente hispanoamericano<sup>74</sup>.

Las relaciones de China con América Latina tienen un doble impacto en los intereses de España. Por un lado, el nuevo papel de China

---

<sup>70</sup> Esteban, M. (2023): Tres claves del viaje de Pedro Sánchez a China. *Real Instituto Elcano*. Recuperado el 5 de mayo de 2023, <https://www.realinstitutoelcano.org/blog/tres-claves-del-viaje-de-pedro-sanchez-a-china/>

<sup>71</sup> [https://www.lamoncloa.gob.es/consejodem ministros/resumenes/Documents/2021/27042\\_1-estrategia\\_de\\_accion\\_exterior\\_2021-2024.pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/consejodem ministros/resumenes/Documents/2021/27042_1-estrategia_de_accion_exterior_2021-2024.pdf)

<sup>72</sup> Ríos Paredes, X. (2016): “España y la ruta de la seda”. *Vanguardia dossier: China: la nueva ruta de la seda* 60, pp. 90-95.

<sup>73</sup> Esteban Rodríguez, M. (2009): “China en América Latina”. En VV.AA. *China en el sistema de seguridad global del siglo XXI*. Madrid. Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos, pp. 173-192.

<sup>74</sup> Fisac, T. (2008): “La importancia de la cultura en las relaciones económicas entre España y China”. *Huarte de San Juan. Geografía e Historia* 15, pp. 133-140.

en la región implica que España pierde parte de su atractivo e influencia en los ámbitos latinoamericanos. Por otra parte, la mayor presencia china puede contribuir al desarrollo de la región, de forma que se creen oportunidades de colaboración y sinergias con los actores públicos y privados españoles en múltiples sectores. Paralelamente, el mayor interés de China por América Latina se traduce también en una mayor atención a España, que se perfila como un socio diplomático más relevante para Pekín, siendo las empresas españolas un destino más atractivo para la inversión, y convirtiéndose el idioma español en una herramienta de comunicación global. El crecimiento y desarrollo latinoamericano, y el creciente interés chino en la región, caracterizado por la transferencia de excedentes financieros y la construcción de infraestructuras, son, por tanto, una gran noticia para España. En este sentido, varias empresas españolas han buscado establecer sinergias e intereses comunes con las empresas chinas en Latinoamérica, demostrando que la presencia de China en la región allana el camino para una colaboración mutuamente beneficiosa entre las firmas de ambos países (España y China)<sup>75</sup>.

Junto a estas consideraciones, es relevante señalar que el modelo chino de interacción estado a estado en América Latina ha mostrado ciertos síntomas de agotamiento. Beijing utiliza su alta liquidez para asegurar contratos para sus empresas en condiciones opacas, con poca o ninguna competencia y con estándares laborales y ambientales relativamente laxos. Esto ha influido negativamente en la imagen de China en la región, poniendo en peligro sus oportunidades de crear vínculos duraderos con los países latinoamericanos<sup>76</sup>. Consciente de estas circunstancias, el gobierno chino ha introducido algunos cambios en sus políticas, priorizando inversiones de mayor calidad que incluyan sectores de mayor intensidad tecnológica y con mayor contenido de conocimiento, lo que contribuiría a que la región pueda dar un salto cualitativo en su tejido productivo. Este cambio genera un nuevo escenario que abre igualmente importantes oportunidades para España y las empresas españolas<sup>77</sup>.

---

<sup>75</sup> Parra Pérez, A. (2016): “Ventajas de aplicar la triangulación empresarial entre España, China y América Latina. Una relación win-win para todos los polos”. *Revista UNISCI* 41, pp. 105-138.

<sup>76</sup> Barzola, E. y Baroni, P. (2018): “El acercamiento de China a América del Sur. Profundización del neoextractivismo e incremento de conflictos y resistencias socioambientales”. *Colombia Internacional* 93, pp. 119-145.

<sup>77</sup> Esteban, Mario (Coord.) (2015): “China en América Latina: repercusiones para España”. Real Instituto Elcano – Working Paper, pp. 5-9.

Sin embargo, como venimos viendo en estas páginas, el evento disruptivo global que ha sido la pandemia del Covid-19 ha supuesto un cambio en los equilibrios globales. El avance de influencia China en Latinoamérica, comenzando con la diplomacia de las vacunas ha sido patente. En paralelo, las restricciones geopolíticas impuestas a España por la situación provocada por la invasión rusa de Ucrania limitan la capacidad de España de ofrecer una colaboración atractiva a China o sus empresas en Latinoamérica.

## **5. CONCLUSIÓN: LA (IMPOSIBLE) TRIANGULACIÓN CHINA-ESPAÑA-LATINOAMÉRICA**

Desde los inicios del siglo XXI, todas las memorias de acción del gobierno español hacia el espacio Asia-Pacífico reflejan la conciencia de la imposibilidad de que España se haga un hueco propio, en solitario, en el espacio asiático, por ello, siempre remarcan que España debe potenciar su presencia a través de la UE y otros organismos multilaterales. La acción mancomunada que finalmente, todas las memorias señalaban, era la importancia para España de la “Triangulación” China-España-Latinoamérica.

El argumento en defensa de esta “triangulación” se fundamentaba en que Iberoamérica ha sido un terreno fértil para proyección española en todos los campos (económico, político, jurídico, cultural, etc.). La razón de ello radica en que Hispanoamérica, resulta un terreno inteligible para la mayoría de los actores de nuestra sociedad civil. Así, España, en el seno de la UE, puede ofrecer esas capacidades, para salvar la distancia entre las culturas china e hispánica. Esta aspiración española no era una simple utopía si se tomaba en consideración la visión que China publicitaba sobre España, la Unión Europea y Latinoamérica, en los momentos previos a la pandemia<sup>78</sup>.

Sin embargo, la memoria que señala la “Estrategia de Acción Exterior 2021-2024”<sup>79</sup>, recoge los cambios sufridos por el mundo en el paso de esta segunda a la tercera década del siglo XXI y como han afectado a la proyección exterior del Estado Español. El peso de la acción exterior española queda enmarcado en la UE, aceptando los condicionantes

---

<sup>78</sup> Xi Jinping (2014): *La gobernación y administración* op. cit., pp. 383-384.

<sup>79</sup>[https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/resumenes/Documents/2021/27042\\_1-estrategia\\_de\\_accion\\_exterior\\_2021-2024.pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/resumenes/Documents/2021/27042_1-estrategia_de_accion_exterior_2021-2024.pdf)

impuestos por la rivalidad sistémica entre la UE y China, y las restricciones que la potencia americana impone hacia la relación de los miembros de la Alianza Atlántica con China. De tal manera que con respecto a China se apunta:

En relación a China, España promoverá el desarrollo de una posición europea con tres características fundamentales: (i) que la relación con China sea realmente estratégica, y que como tal establezca un marco de relación con China a largo plazo; (ii) que atienda la dimensión sistémica del partenariado Europa-China, y que por lo tanto permita abordar de manera conjunta los grandes retos globales como son la lucha contra el cambio climático, la regulación de los mercados financieros o la gobernanza comercial global; y (iii) que no obvie los claros elementos de rivalidad que existen en los ámbitos de los valores e intereses, con un particular énfasis en las cuestiones relativas al respeto a los Derechos Humanos y la necesidad de impedir la competencia económica desleal<sup>80</sup>.

Mientras que, con respecto a Latinoamérica:

los objetivos y prioridades de la acción exterior española hacia la región durante los próximos cuatro años pasan por el fomento de acciones concretas en cada uno de los cuatro grandes ejes definidos para el conjunto de la acción exterior, y el fortalecimiento del vínculo UE-América Latina<sup>81</sup>.

Las referencias directas a una posible triangulación han desaparecido, tan solo podemos encontrar una referencia indirecta, cuando se afirma:

El peso de España en la región [Latinoamérica y el Caribe] refuerza nuestra posición en la Unión Europea y es reconocido por EEUU, Rusia y China. Es un multiplicador de nuestro peso político a nivel global<sup>82</sup>.

Nos encontramos pues ante un reflejo de la realidad. Ya que, como hemos visto a lo largo de estas páginas, la principal característica de la relación de España con China es la de una buena sintonía política, búsqueda de beneficio económico y no excesivo compromiso. Lo que caracteriza la relación de la UE con Pekín es la evolución desde la visión economicista, que se creía útil para incentivar la apertura social y política

---

<sup>80</sup> Ibid., p. 89.

<sup>81</sup> Ibid., 47.

<sup>82</sup> América Latina y el Caribe RESPUESTA DE ESPAÑA ESTRATEGIA DE ACCIÓN EXTERIOR 2021-2024, p. 47

de China, hacia una hostilidad cada vez más patente a medida que China se empodera y Europa se alinea con los EEUU. Por su parte, la relación de China con Latinoamérica es fundamentalmente económica. China busca materias primas y la América luso-hispana inversiones. En un segundo nivel, ambas partes buscan una influencia política que les permita ganar peso internacional e independencia.

China, en general, busca el bilateralismo, que le beneficia. Por ello, las relaciones de todos estos actores con el “Reino del Centro” son profundamente asimétricas, siempre a favor de Pekín. Por esta causa, la UE ha establecido la “Estrategia Mogherini” como una manera de contener y confrontar a China.

En ese escenario las oportunidades de España de actuar y alcanzar la ansiada “triangulación” entre China y Latinoamérica se han ido reduciendo de una manera dramática. Antes del punto de inflexión histórico que supusieron los años 2019-2020, España, dos circunstancias lastraban esta ambición: su poco peso económico, político y militar que dificultaba que China la viera como un “par” capaz de ser su interlocutora con terceros. Y, sobre todo, el rechazo de los países latinoamericanos ante cualquier apariencia de tutelaje de su antigua metrópoli. Ahora se ha sumado un nuevo factor. La renuncia voluntaria a una acción propia más allá de la política Mogherini. La Unión Europea y China se han declarado oficialmente rivales y la guerra de agresión rusa en Ucrania solo ha reforzado exponencialmente esa situación. La postura de las repúblicas latinoamericanas, ante esta situación, es muy diferente a la de los aliados atlánticos, los países sudamericanos buscan, en el mejor de los casos, aprovecharse de su “neutralidad” en esta confrontación mundial que se está viviendo.

Todo ello limita, enormemente, las oportunidades de actuación de España entre China y Latinoamérica. España, de nuevo, se ve obligada a elegir entre Europa e Hispanoamérica. En ambos casos debe renunciar a cualquier protagonismo específico.

## BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, J. R. (2006), *Esbozo de la sinología española*, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

- Barzola, E. y Baroni, P. (2018), “El acercamiento de China a América del Sur. Profundización del neoextractivismo e incremento de conflictos y resistencias socioambientales”, *Colombia Internacional*, 93, pp.119-145.
- Borrel, J. (2020): “La doctrina Sinatra”. *Política Exterior* 34(197), pp. 46-56.
- Busquets, A. (2016), “Los albores de la sinología occidental. La contribución de Fernández de Navarrete”, *Revista Estudios*, 32, pp. 596-616.
- Carbajosa, A. (2018), “El tren Madrid-Yiwu circula a medio gas”, *El País*, 21/03/2018.  
[https://elpais.com/economia/2016/03/18/actualidad/1458329302\\_446055.html](https://elpais.com/economia/2016/03/18/actualidad/1458329302_446055.html)
- Cid. Yuste C. (2007), “El Galeón de Manila o Nao de China”. En Martínez-Shaw, Carlos y Alfonso Mola, M., *La ruta española a China*, Madrid, pp. 155-178.
- Cologán Soriano, C. (2015), *Bernardo Cologan y los 55 días en Pekín*. Islas Canarias, Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife.
- Díaz Trechuelo, Lourdes (1994), “El tratado de Tordesillas y su proyección en el Pacífico”, *Revista española del Pacífico*, 4, pp. 11-22.
- Ezrati, M. (2022), China’s Latin America Move. *Forbes*.  
<https://www.forbes.com/sites/miltonezrati/2022/11/07/chinas-latin-america-move/>
- Elizalde, María Dolores (2008), "China-España-Filipinas: percepciones españolas de China –y de los chinos– en el siglo XIX", *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 15, pp. 101-111.

- Espina Montero, A. (2001), “Oro, plata y mercurio, nervios de la monarquía de España”, *Revista de Historia Económica – Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 19 (3), pp. 507-538.
- Esteban Rodríguez, Mario (2009), “China en América Latina”, *China en el sistema de seguridad global del siglo XXI*, Madrid, Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Esteban Rodríguez, Mario (Coord.) (2015), “China en América Latina: repercusiones para España”, Real Instituto Elcano – Working Paper, October.
- Esteban Rodríguez, Mario (2016), “La evolución de la política exterior”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 35, pp. 301-318.
- Esteban, Mario (2023), “Una mirada hacia el futuro de las relaciones entre España y China”, *Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)*, 13 <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/una-mirada-hacia-el-futuro-de-las-relaciones-entre-espana-y-china/>
- Esteban, M. (2023), Tres claves del viaje de Pedro Sánchez a China. *Real Instituto Elcano*. Recuperado el 5 de mayo de 2023, <https://www.realinstitutoelcano.org/blog/tres-claves-del-viaje-de-pedro-sanchez-a-china/>
- Fisac, T. (2008), “La importancia de la cultura en las relaciones económicas entre España y China”, *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 15, pp. 133-140.
- Folch, D. (2008), “Biografía de Fray Martín de Rada”, *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 15, pp. 33-63.
- García Cuesta, J. (2018), “The Belt and Road Initiative: geoestrategia china”, *El Exportador. Revista para la internacionalización*, 18/07/2018. <https://www.icex.es/icex/es/Navegacion-zona-contacto/revista-el-exportador/observatorio2/REP2018793972.html>

- García-Abásolo, Antonio (2013), “Españoles y chinos en Filipinas. Los fundamentos del comercio del Galeón de Manila” en *España, el Atlántico y el Pacífico y otros estudios sobre Extremadura*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia.
- Gil, J. (2011), *Los chinos en Manila*, s. XVI y XVII, Lisboa.
- Gutierrez, P. (2023), From Belgrade to Budapest in 3.5 hours: Chinese-backed rail line benefits Hungary and Serbia. *CGTN*. Recuperado 28 de abril de 2023, <https://newseu.cgtn.com/news/2023-01-21/Experts-eye-gains-from-new-China-backed-Belgrade-to-Budapest-rail-line-1gJiwTkNkNW/index.html>
- Higueras y Rumbao, Georgina (2018), “China se prepara para su gobernanza global”, *Política exterior*, Vol. 32, 181, pp. 62-70.
- IBERCONDOR, “De Yiwu a Madrid con la línea de tren más larga del mundo”, [Ibercondor. Transportes Internacionales y Aduanas, January, 24/02/2018. https://ibercondor.com/blog/yiwu-madrid-la-linea-tren-mas-larga-del-mundo/](https://ibercondor.com/blog/yiwu-madrid-la-linea-tren-mas-larga-del-mundo/)
- Ishmael, L. (2019), Soft Power & Global Ambition: The Case of China’s Growing Reach in Europe. *The Fletcher Forum of World Affairs*, 43 (1), 201–224. <http://www.jstor.org/stable/45289837>
- Jingkun Li, Chen Zhao, Lei Zhang, et al. (2017), China-EU Political Dialogues. En Hong Zhou. (Ed.), *China-EU Relations: reassessing the China-EU Comprehensive Strategic Partnership*, Singapur, Springer, pp. 35-67.
- Lebrón, A., “China apuesta por la logística comercial”, *Dirigentes Digital*, 10/10/ 2018. <https://dirigentesdigital.com/mercados/asia/china-apuesta-por-la-logistica-comercial-ND234791>
- Lopes, D., Quinet de Andrade, S., y Salgueiro, F. (2021): Latin America and China: mutual benefit or dependency. *CEPAL Review*, 2021(135), 147–162. <https://doi.org/10.18356/16840348-2021-135-7>

- Manchado López, Marta María (2004), "La construcción europea de la imagen de China", en Leoncio Cabrero (coord.), *España y el Pacífico*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, vol. 1, pp. 569-597.
- Martínez Millán, J. (coord.) (2012), *Los jesuitas: religión, política y educación (siglos XVI-XVIII)*, 3 vols. Madrid.
- Martínez Robles, D. (2007), *La participación española en el proceso de penetración occidental en China: 1840-1870*, Barcelona.
- Ollé, M. (2014), "Entre China y la Especiería. Castellanos y portugueses en Asia oriental", en Martínez Shaw, C. y Martínez Torres, J. A. (coord.), *España y Portugal en el mundo (1581-1668)*, Madrid, Polifemo.
- Otero Iglesias, Miguel (2020), "China y la Unión Europea: de socios estratégicos a rivales sistémicos", En García-Durán Huet, Patricia y Serrano Robles, Eloi (coord.), *Geopolítica y Comercio en tiempos de cambio: Una mirada desde Barcelona* CIDOB, Barcelona, pp. 73-80.
- Palacios, Luis y Ramírez Ruiz, Raúl (2011), *China, historia, pensamiento, arte y cultura*, Córdoba, Almuzara.
- Parra Pérez, A. (2017), "OBOR: las 5 claves de la mayor iniciativa de infraestructuras mundiales liderada por China", *Instituto Español de Estudios Estratégicos. Documentos de Opinión*, 113, pp. 1-7. [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2017/DIEEEO113-2017 OBOR China AguedaParra.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2017/DIEEEO113-2017 OBOR China AguedaParra.pdf)
- Parra Pérez, Agueda (2016), "Ventajas de aplicar la triangulación empresarial entre España, China y América Latina. Una relación win-win para todos los polos", *Revista UNISCI*, 41, pp. 105-138.
- Ramírez Ruiz, Raúl (2014), "An overview of the Spanish Sinology", *China Studies Quarterly*, 4, pp. 78-99.

- Ramírez Ruiz, Raúl (2016), “El Impacto de la Revolución China de 1911 en España. Tres casos particulares”, *Revista Estudios*, 33, pp. 930-962.
- Ramírez Ruiz, Raúl (2017), “Neto and Giadán: The Last Two Spanish in the Qing Dynasty”, *Sinologia Hispánica*, 4, 1, pp. 1-46.
- Ramírez Ruiz, Raúl (2018), “TACIANA FISAC y la Fundación de la nueva Sinología española”, *Encuentros multidisciplinares*, Vol. 20, 60, pp. 1-9. [http://www.encuentros-multidisciplinares.org/revista-60/raul\\_ramirez.pdf](http://www.encuentros-multidisciplinares.org/revista-60/raul_ramirez.pdf)
- Ramírez Ruiz, Raúl (2007), *El reinado de Alfonso XIII*, Madrid.
- Ramírez Ruiz, Raúl (2007), *Los reinados de Fernando VII e Isabel II*, Madrid.
- Ramírez Ruiz, Raúl (2018), *Historia de China Contemporánea. De las guerras del Opio a nuestros Días*, Madrid, Editorial Síntesis.
- Ramírez Ruiz, Raúl y Rodríguez, P. A. (2014), ‘The Chinese Enterprise in Africa: A Review from a European Perspective’, *Journal of International Relations and Foreign Policy* 2 (2), pp. 49-73. <http://jirfp.com/journals/jirfp/Vol 2 No 2 June 2014/3.pdf>
- Ramírez Ruiz, R. y Debasa Navalpotro, F. R. (2022), “El pensamiento estratégico español en China y la iniciativa privada (1864-1914)”, *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 7(2), 9-24.
- Raza, W. R. y Grohs, H. (2022), *Trade aspects of China’s presence in Latin America and the Caribbean*. European Parliament. [https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/EXPO\\_BRI\(2022\)702572](https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/EXPO_BRI(2022)702572)
- Rodao, Florentino (2023), *From Allies to Enemies. Spain, Japan and the Axis in World War II*. Palgrave Macmillan. Singapore, pp. 128-132.
- Rodríguez-Merino, P. A. (2016), “Xinjiang en la época de Reforma y Apertura china (1978-1990): de la liberalización socio-económica a la

- tensión etno-separatista”, *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura* 6 (1), pp. 29-53. <http://www.albolafia.com/trab/Alb-Doss-007.PADRIANO.pdf>.
- Ríos Paredes, Xulio (2016), “España y la ruta de la seda”, *Vanguardia dossier: China: la nueva ruta de la seda*, 60, pp. 90-95.
- Ríos Paredes, Xulio (2018), *La China de Xi Jinping. De la marga decadencia a la modernización soñada*, Editorial Popular, Madrid.
- Spence, J. D. (1999), *The Chan’s Great Continent. China in Western Minds*, New York.
- Ting, Cao (2013), “La experiencia de la diplomacia cultural de China”, En Rodríguez Aranda, Isabel y Shouguo, Yang (ed.), *La diplomacia pública de China en América Latina: lecciones para Chile*, Santiago de Chile. RIL editores.
- Torres-Pou, Joan (2013), *Asia en la España del siglo XIX: literatos, viajeros, intelectuales y diplomáticos ante Oriente*. Amsterdam, Rodopi.
- VVAA. (2018), “Las exportaciones españolas a China se disparan un 30 por ciento”, *El Confidencial Digital*. 30/08/2018. <https://www.elconfidencialdigital.com/articulo/dinero/exportaciones-espanolas-china-disparan-30-ciento/20180829184123115438.html>
- Vukovich, D. (2012), *China and Orientalism, Western knowledge production and the P.R.C.* London / New York: Routledge.
- Wen Wang (2013), “Yiwu: capital mundial del comercio al por mayor de productos básicos”, Instituto Confucio, 3.
- Wintgens, S. (2022), *China’s Footprint In Latin America*. European Union Institute for Security Studies. [https://www.iss.europa.eu/sites/default/files/EUISSFiles/Brief\\_9\\_China%20in%20Latin%20America\\_web.pdf](https://www.iss.europa.eu/sites/default/files/EUISSFiles/Brief_9_China%20in%20Latin%20America_web.pdf)

Xi Jinping (2014), *La gobernación y administración de China*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Beijing.

Xinhua (2018), “España, quinto país europeo en el que más invierte China”, *Xinhua Español*. 17/07/2018. [http://spanish.xinhuanet.com/2018-07/17/c\\_137330007.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2018-07/17/c_137330007.htm)

Yuste C. (2007), “El Galeón de Manila o Nao de China”, en Martínez-Shaw, C. y Alfonso Mola M., *La ruta española a China*, Madrid, pp. 155-178.

Zhang Kai (2003), *Historia de las relaciones Sino-Españolas*, Beijing.

Zhang Kai (1997), *Diego de Pantoja y China (1597-1618). Un estudio sobre la Compañía de adaptación de la Compañía de Jesús*, Beijing.